

HISTORIA

ANINO, Antonio – TERNAVASIO, Marcela (eds.),
*El laboratorio constitucional iberoamericano:
1807/1808-1830*. Iberoamericana, Madrid –
Vervuert, Frankfurt 2012, 260 pp., 24 €

Dos acontecimientos políticos de importancia tuvieron lugar en la Península Ibérica en el bienio 1807-1808: el traslado de la familia real y toda la corte lusitana a Río de Janeiro y la resistencia de los españoles frente a las abdicaciones borbónicas en Bayona. En ambos casos siguió un amplio debate sobre los antiguos regímenes de Europa, que desembocó en una crisis constitucional en España y en una profunda crisis política en Portugal. La normalidad se produjo cuando la monarquía fue restaurada en ambos países, pero en un contexto ya diferente. En España supuso el paso por el 'trienio liberal' (1820-1823); en ambos casos significó el fin del imperio. Precisamente esta última circunstancia planteó en los países iberoamericanos el tema constitucional en el marco de acceso a la independencia. Los autores invitados a participar en este volumen estudian esta cuestión en diversos países de aquel continente fijándose en tres aspectos: soberanía, representación política, territorios. Lo estudian concretamente en estos países: Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, México, Perú, Bolivia, Chile, Río de la Plata, Brasil y Uruguay. Estamos pues ante un conjunto de estudios sobre el primer constitucionalismo iberoamericano, en el que han participado un grupo de expertos universitarios, casi todos ellos incorporados en alguna universidad de aquel continente.- I. CAMACHO.